



ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS

CENTRO SAN JUAN DE DIOS

Avda. San Juan de Dios s/n. 28350 - Ciempozuelos - MADRID

Tfno.: 91 893 00 01

Correo: ciempozuelos@sjd.es

www.sjd.es



GUÍA DE ITINERARIO FORMATIVO TIPO (GIFT) DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Fecha de Actualización mayo de 2023

Juan Jesús Muñoz García

Tutor de Residentes PIR Psicología Clínica

(Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental)

CENTRO SAN JUAN DE DIOS

Avda. San Juan de Dios Nº 1. 28350 - Ciempozuelos - MADRID

Tfno.: 91 893 00 01

Correo: ciempozuelos@sjd.es

www.sjd.es





Índice

• El Área de Salud Mental del Centro San Juan de Dios	3
• Descripción y presentación de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios	3
• Recursos Físicos de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios en la Comunidad de Madrid	4
• Estructura Funcional del Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos.....	10
• Formación Especializada en Psicología Clínica	¡Error! Marcador no definido.
• Unidad Docente Multiprofesional	¡Error! Marcador no definido.
• Estructura Docente de la Unidad Docente Multiprofesional	¡Error! Marcador no definido.
• La Especialidad de Psicología Clínica	10
• Material Docente	19
Material Docente.....	22
Revistas Básicas Relevantes para la Especialidad	22
Libros de la Especialidad	22
Bases de datos, páginas web y revistas electrónicas.....	25





- **El Área de Salud Mental del Centro San Juan de Dios**
- **Descripción y presentación de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios**

El origen de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, tal y como se recoge en sus principios constitucionales, está vinculado a la mejora permanente de la asistencia a los enfermos atendidos. Fundada (la Orden) por Juan Ciudad Duarte (San Juan de Dios) nacido en 1495, tras una vida azarosa y diversos movimientos por la geografía peninsular, funda su primer hospital en Granada en 1538. Trabaja incansablemente por mejorar la situación de los enfermos y pobres, durante un período de 12 años y muere en Granada el 8 de marzo de 1550. A su muerte, su obra fue continuada por sus compañeros, extendiéndose por España, Italia y otras naciones de Europa y América para actualmente estar presente en los cinco continentes.

A tal fin de ayuda, la Orden Hospitalaria ha sido pionera en la consideración de los derechos de los pacientes aquejados de enfermedad mental y en lograr una atención centrada en los mismos. Estos principios cobran, para todos, cada día más importancia. De hecho, es patente la similitud entre nuestra Carta de Identidad y las actuales legislaciones que tratan de garantizar y salvaguardar una atención sanitaria de calidad, que vele por el respeto a la dignidad del enfermo.

Centrándonos en la Comunidad de Madrid, la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios está presente en la asistencia sanitaria a sus ciudadanos, desde el año 1552, año del que data su primera fundación sanitaria. La atención a la enfermedad mental ha sido, desde nuestros orígenes, una de las disciplinas en las que la Institución ha desarrollado una mayor actividad. El motivo principal puede haber sido el que la salud mental sea una de las especialidades menos atendidas por la sociedad y donde existían mínimas cotas de respeto a la dignidad de la persona enferma.

Es una Institución aprobada por la Iglesia por San Pio V el 1 de enero de 1572. La Orden es un instituto laical para el servicio a los más pobres siguiendo las huellas de su Fundador, San Juan de Dios. La OHSJD centra su labor en la asistencia socio-sanitaria y está presente en todo el mundo por medio de Provincias Religiosas, bajo la dirección y gobierno del Superior General y su Consejo General, que reside en Roma.

Hasta marzo de 2021, la OHSJD se estructuraba en el Estado Español en tres Provincias: Aragón, Bética y Castilla. La Clínica pertenecía a la Provincia Bética de Nuestra Señora de la Paz de los Hermanos de San Juan de Dios, fundada en 1934 que comprendía las Comunidades Autónomas de Andalucía, Canarias, Extremadura y Madrid, y las provincias de Cuenca, Ciudad Real y Toledo.

Desde el 16 de marzo de 2021, la OHSJD se estructura en el Estado Español en una única provincia: Provincia San Juan de Dios España que se divide a su vez en 3 unidades territoriales, distribuidas como se indica a continuación:

- Unidad Territorial I: Aragón, Cataluña, Comunidad Valencia y Baleares.
- Unidad Territorial II: Andalucía, Extremadura y Canarias.
- Unidad Territorial III: Galicia, Asturias, País Vasco, Navarra, Castilla León, Castilla La Mancha y Madrid.

La OHSJD en España dispone de una red de 75 centros y dispositivos sociosanitarios, y cuenta con más de 17.000 profesionales.





Como institución fundamental dentro del modelo rehabilitador en salud mental implementado en la Comunidad de Madrid, se encuentra el Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos, creado en el año 1876. Este centro ha mantenido, desde sus orígenes, conciertos con la entonces Diputación Provincial de Madrid y, posteriormente, con la Comunidad Autónoma de Madrid para la atención a los enfermos mentales. El centro se ha ido adaptando a los principales cambios existentes en el modelo de atención a la persona con enfermedad mental e intentando implementar estrategias innovadoras en la continua mejora de la asistencia a estos enfermos. Sin ir más lejos en el momento actual se encuentra en pleno proceso de reorganización estructural y funcional orientada a conseguir mejoras en el modelo de asistencia rehabilitadora dado a nuestros usuarios. La posibilidad de poder gestionar un Centro de Atención Social de las características del ofertado supone tanto un reto como un estímulo para lograr una completa cartera de servicios para las personas con enfermedad mental grave y duradera (EMGD) de la Comunidad de Madrid.

En el momento actual, la Orden gestiona una amplia red de dispositivos asistenciales en la Comunidad Autónoma de Madrid, tanto en el campo de la enfermedad mental, las adicciones y la patología dual. También es de sobra conocida la experiencia y solvencia de la Institución en otras Comunidades Autónomas, como en la Comunidad de Cataluña, donde está plenamente integrada en la red asistencial pública. Por todo lo mencionado, es patente, la tradición de la Institución en el apoyo a todas las Administraciones Públicas compartiendo proyectos e iniciativas.

Por último, señalar que, en la Comunidad de Madrid el Centro San Juan de Dios es unidad asociada del Hospital 12 de Octubre, algo que revierte en “intercambios bilaterales” de residentes en función de las necesidades de una y otra unidad docente.

- Recursos Físicos de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios en la Comunidad de Madrid

CENTRO SAN JUAN DE DIOS DE CIEMPOZUELOS

El epicentro de la Unidad Docente Multiprofesional es el Centro San Juan de Dios, que supone complejo Asistencial Sanitario para pacientes con afecciones psíquicas y que consta de un número aproximado de 1200 camas repartidas en quince Unidades Asistenciales que integran tres Áreas Asistenciales diferenciadas:

- Salud Mental
- Psicogeriatría
- Discapacitados

Sus infraestructuras comprenden Unidades Asistenciales, Espacios de Rehabilitación y Ocupacionales, Pisos Supervisados, Áreas de dirección y Servicios Generales, extensos jardines, instalaciones deportivas y otros.

Unidades Asistenciales

Unidad
Unidad 1
Unidad 2
Unidad 3
Unidad 4
Unidad 5





Unidad 7
Unidad 8
Unidad 9
Unidad 11
Unidad 12
Unidad 13
Unidad 14
Unidad 15
Pisos Supervisados

Otros espacios

Asistenciales

- POLIDEPORTIVO CUBIERTO
- TALLERES OCUPACIONALES
- PISTAS DEPORTIVAS
- PISCINA

No asistenciales

- EDIFICIO "GESTOR" .- En el que están ubicadas las direcciones, servicios administrativos e informática.
- ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS
- SALA DE CONFERENCIAS
- IGLESIA
- LAVANDERÍA
- ALMACENES GENERALES
- Centro Especial de Empleo

Áreas Asistenciales

- Salud Mental:
 - Unidad de Tratamiento y Rehabilitación (UHTR) – de carácter privado.
 - Unidades de Cuidados Psiquiátricos Prolongados (UCPP).
 - Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria de Media Estancia (UME-TCA)
 - Unidad de Rehabilitación y Retorno a la Comunidad (URRC)
 - Pisos de Integración Comunitaria.
- Psicogeriatría.
- Personas con Discapacidad Intelectual.

Servicios de apoyo

- Servicio de Admisión.
- Servicio de Farmacia Hospitalaria.
- Servicio de Laboratorio (Externalizado).
- Radiología básica.
- S. Atención al Paciente.





- Voluntariado.
- S. de Fisioterapia.
- S. Terapia Ocupacional.
- SAER (Servicio de Atención Espiritual y Religiosa).

Recursos Humanos

Existe una plantilla propia y estructural de más de 500 trabajadores, que engloba el personal sanitario. El Resto del personal se incluye en los servicios de Servicios Generales, Administración, Mantenimiento y otros, constituyendo un número de unos 100 trabajadores.

A este personal hay que añadir, fundamentalmente, el personal de la subcontrata de limpieza y el de vigilancia, lo cual, entre personal propio y subcontratado, supone una plantilla aprox. de unos 800 trabajadores.

CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

La Clínica Nuestra Señora de La Paz es un centro sanitario sin ánimo de lucro especializado en salud mental fundada en el año 1954.

Se encuentra situada en Madrid, aunque atiende a pacientes de toda España. Ofrecemos una asistencia integral y centrada en el paciente, aplicando los últimos avances científicos disponibles. Actualmente prestamos asistencia sanitaria en el ámbito público y privado.

La Clínica pertenece a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (OHSJD).

Ubicación

La Clínica Nuestra Señora de la Paz se localiza en el área sanitaria 4. Distrito de Ciudad Lineal de Madrid. En la confluencia de las calles López de Hoyos con Arturo Soria. Situado en una colina. Buena accesibilidad en transporte público y en coche. Cercanía a vía de circunvalación M-30. Estructura fácilmente identificable. Espacios ajardinados extensos. Amplio aparcamiento propio. Asimismo, habría una unidad específica de tratamiento del trastorno bipolar de carácter privado.

Cartera de servicios y actividad asistencial

Áreas de atención

Actualmente prestamos asistencia sanitaria en el **ámbito público y privado**. Disponemos de una Unidad de Hospitalización Breve de Adultos (UHB Adultos), Unidad de Hospitalización Breve de Adolescente (UHB Adolescentes), Centro de Patología Dual (CPD), Unidad de Tratamiento de Adicciones y Servicio de Urgencias Psiquiátricas 24 horas. A nivel ambulatorio disponemos de dispositivos de tratamiento intensivo como el Hospital de Día Psiquiátrico (HdDP) y los Centros de Día de Adicciones y Patología Dual. Contamos también con una Unidad de Trastorno Bipolar (UBIP) y con Consultas Externas de Psicología Clínica y Psiquiatría.

La Clínica dispone de **99 camas** para los diferentes conciertos públicos y privados, y **60 plazas** para los Centros de Día, que se distribuyen de la siguiente forma:

- Unidad de hospitalización breve (UHB):





- Unidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil (UPIJ):
- UHB de Adultos:
- Centro de Patología Dual.
 - Unidad de Hospitalización de patología dual.
 - Unidad de desintoxicación de alcohol (UDA).
 - Unidad de día de Patología Dual (UDPD)
- Unidad de Toxicomanías.
 - Unidad de hospitalización para pacientes con trastornos adictivos.
 - Centro de día de adicciones
- Hospital de día Psiquiatría (HdDP)
 - Pacientes derivados de la UHB de Adultos y de las Consultas Externas.
- Unidad de trastornos Bipolares (UBIP)
 - Tratamiento individual y grupal de pacientes en seguimiento intensivo ambulatorio.

En todas éstas áreas se recibe **atención interdisciplinar** (Medicina interna, Psiquiatría, Psicología Clínica, Enfermería, Trabajo Social, Terapia ocupacional, Animación Sociocultural, Atención Espiritual) siguiendo un plan terapéutico personalizado.

Estructura física

Las **instalaciones** de la Clínica se enumeran a continuación:

INSTALACIONES

14.173 m² de finca

6.430 m² zonas verdes

99 camas de hospitalización y 60 plazas de centros de día:

Servicio de Urgencias Psiquiátricas

11 Consultas externas

Talleres terapéuticos

Gimnasio y salas de psicomotricidad

Sala de TEC

Zona de ocio (billar, ping-pong, fútbolín, piano)

Piscina climatizada

Pistas deportivas

Zonas ajardinadas con terrazas

Capilla

Tanatorio

Biblioteca

Depósito Farmacia

Archivo de Historias Clínicas

Cocina

Cafetería

Lavandería

Parking





Estructura organizativa

La plantilla actual está formada aproximadamente **100 personas** que incluye personal clínico, administrativo y de servicios. A este personal se une los subcontratas, fundamentalmente el servicio de alimentación, el de limpieza, vigilancia y actividades de mantenimiento.

CENTRO DE SALUD MENTAL ARANJUEZ

Dispositivo dependiente del Hospital del Tajo y, por extensión, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Previamente concertado con la Orden Hospitalaria San Juan de Dios, actualmente supone un dispositivo acreditado para la formación de nuestros residentes.

El Servicio de Salud Mental de Aranjuez atiende a una población por encima de los 67000 habitantes.

La actividad asistencial del Servicio se lleva a cabo en un único dispositivo ubicado en el propio Hospital del Tajo y, por tanto, con una buena accesibilidad para todos sus habitantes.

DISPOSITIVO	MUNICIPIOS	EEAP
Aranjuez	Aranjuez	EAP: Aranjuez. Las olivas.
	Chinchón	EAP Chinchón
	Villaconejos	EAP Villaconejos
	Colmenar de Oreja	EAP Colmenar de Oreja
	Valdelaguna	EAP Valdelaguna

TIPO DE DISPOSITIVO	DISPOSITIVO ARANJUEZ (LOCAL)
DIRECCIÓN	Hospital del Tajo (Aranjuez)
ACCESIBILIDAD	Buena. 5 días en semana. Horario de atención al público: 08:00 a 15:00 horas.
TITULARIDAD DEL LOCAL	Sanidad de la Comunidad de Madrid
TIPO DE CENTRO	Monográfico



Dispositivos de Rehabilitación con relación funcional con el CSM

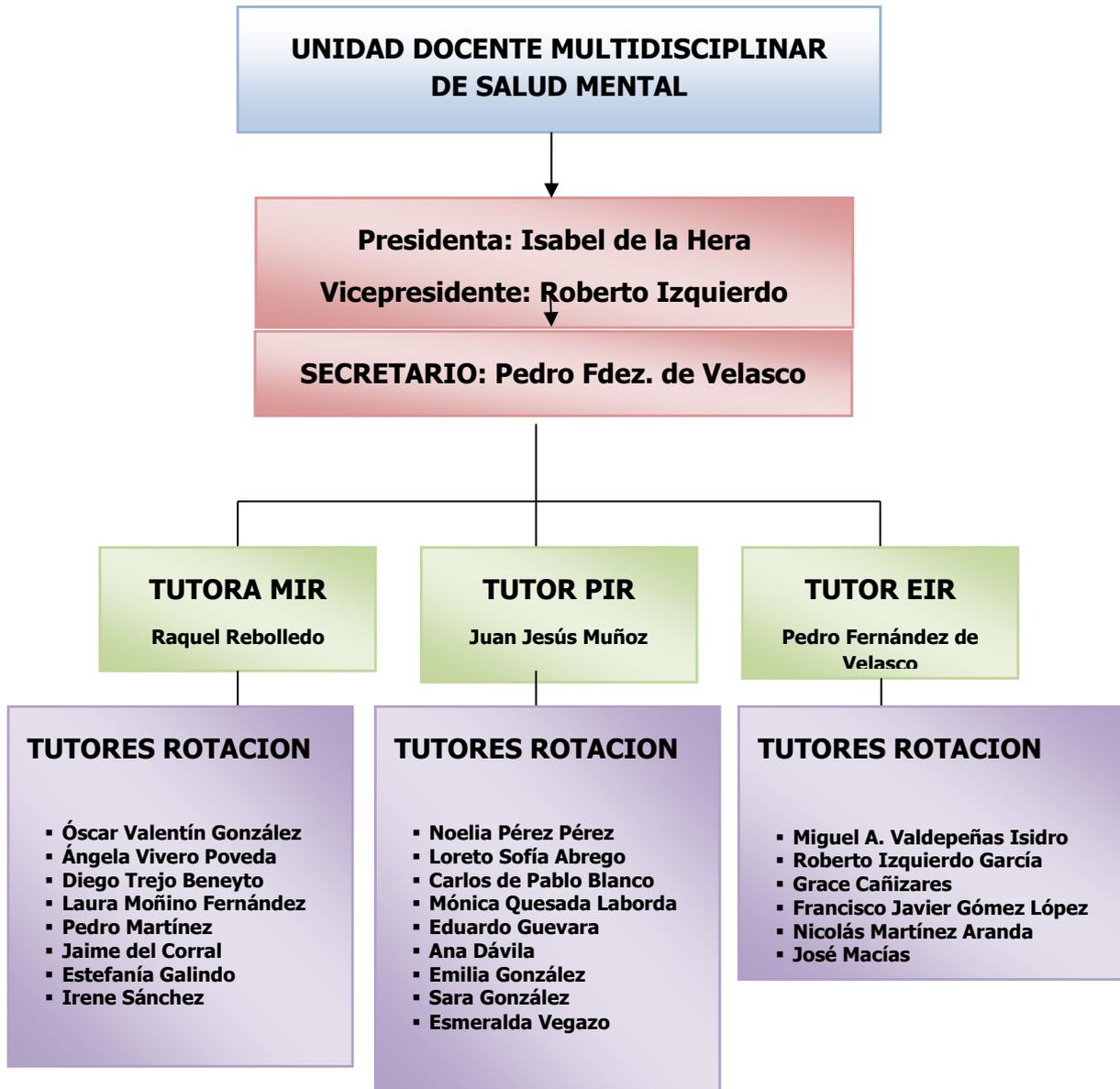
DISPOSITIVO	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
Centro de Rehabilitación Psicosocial de Aranjuez	C/ Juan Bautista de Toledo 9-11	Aranjuez
Centro de Rehabilitación Laboral de Villaverde y Carabanchel	C/ Alcocer 42; C/ Matilde Hernández 97-99	Madrid
Unidades Hospitalarias de Tratamiento y Rehabilitación y de Cuidados Psiquiátricos Prolongados del Complejo Asistencial Benito Menni y H. "San Juan de Dios" de Ciempozuelos.	C/ Jardines 1 Avd/ San Juan de Dios, nº1	Ciempozuelos
Mini-residencia Carabanchel, Cobeña y Pedrezuela (emergencia)	C/ General Ricardos 177 Carretera de Madrid s/n	Madrid, Cobeña y Pedrezuela
Hospital de Día de Villaverde (actualmente bajo dependencia de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios)	C/ Rocafort nº 3	Madrid
• <i>Centro de Día de Aranjuez</i>	C/ Juan Bautista de Toledo 9-11	Aranjuez
• <i>Equipo de Apoyo Social Comunitario</i>	C/ Juan Bautista de Toledo 9-11	Aranjuez

Dispositivos residenciales con relación funcional con el CSM

DISPOSITIVO	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
Piso supervisado "Villaverde"	C/ Unanimidad, 62	Madrid
Piso Supervisado "Carabanchel"	C/ La Oca, 1	Madrid
Piso Supervisado "La Latina"	C/Illescas	Madrid
Piso Supervisado Aranjuez	C/ Jardinero Boutelou, 75. C/ Alpajés	Madrid Madrid
Pensiones supervisadas	Pensión "Sonne", "Falfes", "2 Villas"	Madrid



• Estructura y Organigrama de la Unidad Docente Multiprofesional San Juan de Dios



• La Especialidad de Psicología Clínica

Definición

La Psicología Clínica es una especialidad sanitaria de la Psicología que se ocupa de los procesos y fenómenos psicológicos y relacionales implicados en los procesos de salud enfermedad de los seres humanos.





Su objetivo es el desarrollo, la aplicación, y la contrastación empírica de principios teóricos, métodos, procedimientos e instrumentos para observar, predecir, explicar, prevenir y tratar trastornos y enfermedades mentales, así como problemas, alteraciones y trastornos emocionales, cognitivos, del comportamiento, de la personalidad, y del ajuste a las situaciones problemáticas de la vida, incluyendo las enfermedades físicas y sus tratamientos. Todos estos trastornos, enfermedades, alteraciones, y problemas influyen en distintos niveles en los procesos de salud y enfermedad humanas, e interfieren con el bienestar físico y mental de las personas.

El campo de acción de la Psicología Clínica abarca la investigación, explicación, comprensión, prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales, así como de los fenómenos y procesos psicológicos, comportamentales, y relacionales que inciden en la salud y la enfermedad de las personas, desde una concepción integral y multi-determinada de la salud y enfermedad humanas. Para ello se vale de procedimientos de investigación científica contrastados y contrastables.

Desarrolla sus actividades en entornos sanitarios y socio-sanitarios públicos y privados, y en todas las etapas o fases del ciclo vital, actuando con:

- Individuos, parejas, familias, grupos.
- Instituciones, organizaciones y comunidad.
- En el entorno público y en el privado.

Y contribuye a:

- Mejorar y/o recuperar la salud y el bienestar físico y mental de las personas.
- Mejorar la calidad de las prestaciones y servicios públicos y privados relacionados con la salud mental y física, tanto en el ámbito de la atención primaria como especializada.
- Planificar nuevas prestaciones y servicios sanitarios, en especial los relacionados con la salud mental.
- Asesorar a los poderes públicos sobre los cometidos propios de la especialidad, tanto en lo que se refiere a contenidos organizativos como clínico-asistenciales, de formación y otros.
- Favorecer la atención sanitaria a las personas desde una perspectiva inter- y multidisciplinar.

Objetivos

- Objetivos generales:

a) Capacitar a los psicólogos clínicos en formación para el desempeño de la especialidad, desde una perspectiva ética, de atención integral, atendiendo adecuadamente los niveles de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.

b) Capacitar a los psicólogos clínicos en formación para el desempeño de las tareas propias de evaluación, diagnóstico, intervención, y tratamientos psicológicos, de la manera más eficaz y eficiente posible, atendiendo a los máximos estándares de calidad científica disponibles en cada momento.





c) Capacitar a los psicólogos clínicos en formación para el ejercicio interdisciplinario que requiere una concepción multidimensional, tanto del ser humano, como de los procesos de salud y enfermedad.

d) Capacitar a los psicólogos clínicos para conocer y manejar adecuadamente las variables y factores institucionales que están presentes e intervienen en el desempeño de la actividad clínico-asistencial en sus diversos niveles y contextos.

- **Objetivos específicos:**

Durante su período de formación, el psicólogo clínico debe adquirir, según los principios basados en la mejor evidencia científica disponible en cada momento, los conocimientos, actitudes, habilidades y competencias necesarias para:

a) La recepción y análisis de la demanda, y el subsiguiente establecimiento, realización, y seguimiento de los planes de diagnóstico, evaluación, intervención clínica, y/o de tratamiento psicológicos más adecuados.

b) Utilizar de forma eficiente las técnicas y procedimientos de entrevista clínico-psicológica, a fin de establecer el pertinente análisis funcional de la problemática que presenta un paciente individual, o un grupo, y proporcionar elementos para el establecimiento del plan terapéutico más adecuado.

c) Utilizar los instrumentos y técnicas de evaluación y diagnóstico psicológicos eficaces y contrastados para la identificación de los trastornos y enfermedades mentales y del comportamiento, así como de los factores de riesgo a ellos asociados, independientemente del nivel de gravedad, disfuncionalidad, interferencia, y/o deterioro de tales trastornos y enfermedades.

d) Evaluar y diagnosticar los trastornos y enfermedades mentales y del comportamiento mediante técnicas y procedimientos de evaluación contrastados y adecuados a la problemática específica y teniendo en cuenta los factores individuales y sociodemográficos específicos.

e) Utilizar de forma eficaz y eficiente las técnicas y procedimientos de intervención contrastados y adecuados a la problemática que presente un paciente individual, o un grupo, y teniendo en cuenta los factores individuales y sociodemográficos específicos.

f) Diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento de programas de apoyo, intervención, psicoterapia y tratamiento psicológicos, a nivel individual, familiar, consejo de grupo, y comunitario, atendiendo a la gravedad, urgencia, y grado de deterioro, interferencia y disfuncionalidad de los trastornos, enfermedades, o problemas a los que se van a aplicar dichos programas.

g) Diseñar, aplicar, y valorar la eficacia de los programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos específicamente diseñados para pacientes agudos, y participar en la resolución de situaciones de crisis y de urgencias.

h) Diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento de programas específicos de evaluación, diagnóstico, psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos en la población infantil y adolescente





- i) Diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento de programas específicos de evaluación, diagnóstico, psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos en las personas de edad avanzada.
- j) Diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento de programas específicos de evaluación, diagnóstico, psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológico en las personas con discapacidad intelectual y trastorno mental.
- k) Diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento de programas específicos de evaluación, diagnóstico, psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos en las personas con adicciones.
- l) Diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento de programas específicos de rehabilitación y atención prolongada.
- m) Diseñar, aplicar, evaluar la eficacia, y llevar a cabo el seguimiento de programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos específicos para las enfermedades físicas, con especial atención a los procesos mórbidos de naturaleza crónica, en cuya evolución juegan un papel determinante los factores psicológicos
- n) Conocer y aplicar las técnicas de relación interpersonal y de trabajo en equipo.
- o) El apoyo a la superación de secuelas en procesos derivados de enfermedades/traumatismos.
- p) Desarrollar programas de coordinación y cooperación con los dispositivos de la red asistencial, y conocer y utilizar los recursos sociales, jurídicos, educativos y comunitarios.
- q) Participar en las actividades preventivas y de promoción de la salud, de detección e intervención precoces de trastornos y enfermedades mentales y del comportamiento, así como de asesoramiento, enlace, e interconsulta, en coordinación con los Equipos de Atención Primaria y los Servicios de Atención Especializada.
- r) Desarrollar programas de asesoramiento para los responsables y agentes sociales, educativos y jurídicos.
- s) Realizar informes clínicos, certificados, y peritaciones psicológicas.
- t) Manejar adecuadamente la metodología científica necesaria para el diseño y la puesta en marcha de programas de investigación clínica, social, educativa y epidemiológica en el ámbito de la salud.
- u) Desarrollar su ejercicio profesional de acuerdo con las orientaciones de la ética asistencial y la deontología profesional.
- v) Ser capaz de supervisar a otros profesionales o estudiantes en proceso de formación, en ámbitos de conocimiento y profesionales relacionados con la psicología clínica.
- w) La exposición pública y argumentada en los ámbitos sanitarios y científicos de los conocimientos y hallazgos profesionales





- x) La autoevaluación crítica e identificación de sus necesidades de desarrollo formativo y perfeccionamiento profesional, y el sostenimiento de su proceso de aprendizaje y actualización teórico-técnica a lo largo de toda su vida profesional.
- y) El uso adecuado de los recursos sanitarios atendiendo a la dimensión coste-beneficio de los mismos y a su relación con el principio de justicia de la ética asistencia

Programa de la Especialidad

- El circuito de rotaciones es el eje principal sobre el que se articulará la formación especializada. A fin de fomentar un aprendizaje basado en la práctica profesional con crecientes niveles de autonomía y responsabilidad, los residentes de psicología clínica, con la adecuada supervisión, podrán diseñar y llevar a cabo la evaluación y tratamiento psicológico de pacientes de manera continuada a lo largo de su período de residencia.
- Dichos pacientes les serán derivados preferentemente durante su rotación por las diferentes unidades de salud mental a criterio del responsable adjunto que les supervise en ese momento.
- En la página siguiente se presentan dos tablas en las que constan, esquemáticamente los lugares de rotación y períodos dentro de cada año de formación, facilitando la visión del programa formativo del CSJD.

A continuación, se presenta una programación orientativa del calendario de rotaciones que estará sujeta a posibles variaciones en función tanto del interés del residente como planteamientos de su tutor.

R - 1

1º) Atención a personas afectadas por una discapacidad intelectual (CSJD)

3 meses

Se incluye un período de acogida inicial de unos 15 días en el CSJD de Ciempozuelos con tutor PIR

2º) C.S.M. de Aranjuez (atención comunitaria, ambulatoria y soporte de la atención primaria)

9 meses

R - 2

2º) C.S.M. de Aranjuez (atención comunitaria, ambulatoria y soporte de la atención primaria)

2 meses

3º) Hospitalización y urgencias: Clínica Nuestra Señora de la Paz en Madrid.

4 meses

4º) Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria: Centro San Juan de Dios- Ciempozuelos.

3 meses

5º) Rehabilitación: UHTR de la Clínica San Miguel –se procurará el contacto con otros dispositivos de la red socio-sanitaria de atención a la EMGD-.

3 meses

R - 3





5º) Rehabilitación: UCPP del CSJD –se procurará el contacto con otros dispositivos de la red socio-sanitaria de atención a la EMGD-.

3 meses

6º) Adicciones: CAIC (centro de atención integral al cocainómano) de la CNSP.

3 meses

6º) Adicciones: Unidad de Patología Dual de la CNSP.

3 meses

7º) Interconsulta y Enlace: Hospital 12 de Octubre de Madrid.

2 meses

R-4

7º) Interconsulta y Enlace: Hospital 12 de Octubre de Madrid.

3 meses

8º) Rotación libre

4 meses

9º) Clínica infantil y de la adolescencia: C.S.M. de Aranjuez

6 meses

Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Programa	Atención a personas afectadas por una discapacidad intelectual			Atención comunitaria, ambulatoria y soporte de la Atención Primaria (CSM)									R1
Mes	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
Programa	Atención comunitaria, ambulatoria y soporte de la Atención Primaria (CSM)		Atención comunitaria, ambulatoria y soporte de la Atención Primaria (CSM)				Unidad Trastornos Conducta Alimentaria (UME-TCA)			Rehabilitación Psicosocial (UHTR)			R2
Mes	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	
Programa	Rehabilitación Psicosocial (UCPP)			Adicciones (CAIC)			Adicciones (Patología Dual)			Interconsulta y Enlace			R3
Mes	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	
Programa	Interconsulta y Enlace		Rotación libre				Clínica infantil y de la adolescencia						R4

Evaluación de los residentes

La evaluación de los residentes PIR se realizará utilizando los siguientes instrumentos:





- Entrevistas periódicas de tutor y residente, de carácter estructurado y pactado.
- Instrumentos que permitan una valoración objetiva del progreso competencial del residente según los objetivos del programa formativo (se adjuntan en anexo criterios de puntuación y/o valoración de las rotaciones).
- El libro del residente como soporte operativo de la evaluación formativa del residente.

En este documento se registrarán las actividades y se incorporarán datos cuanti-cualitativos, también se incluirán las rotaciones realizadas. Este libro es propiedad del residente y en él constarán las anotaciones pertinentes firmadas por el tutor general y el de cada rotación correspondiente.

Los residentes serán evaluados anualmente por un Comité de Evaluación, que asignará una calificación positiva o negativa y estará integrado por:

- Por jefatura de estudios.
- Por el tutor del residente.
- Por un profesional psicólogo clínico que preste servicios en el centro.
- Por el resto de tutores (MIR y EIR) de la Unidad Docente Profesional.
- Por un supervisor externo.

En el preceptivo informe que haga el tutor anual debe constar:

- Informes de evaluación formativa, incluyendo los informes de las rotaciones.
- Informes de rotaciones externas.
- Informes de los jefes de las unidades asistenciales por las que roten.

Una evaluación negativa de los ítems del apartado A del informe de evaluación de rotación, conllevará necesariamente una propuesta de evaluación negativa por insuficiente aprendizaje (recuperable o no). La evaluación negativa de los ítems del apartado B del informe de evaluación de rotación puede recuperarse en las rotaciones consecutivas del año de formación que corresponda o pueden dar lugar a una propuesta de evaluación negativa (recuperable o no).

Tutorías





En Salud Mental tan importante como la adquisición de habilidades técnicas es la propia maduración de aspectos personales que facilitan tanto el proceso de aprendizaje como la preparación para el afrontamiento de las inevitables tensiones emocionales y personales que nuestra profesión conlleva.

La Unidad Docente y el RD Feb. 2008, a través de sus tutores, aconseja la realización de al menos 4 tutorías individualizadas anuales, además de las que sean necesarias por circunstancias o situaciones personales. Sería conveniente que el propio residente tuviera la iniciativa de concertar la cita con su tutor, salvo que situaciones específicas detectadas por los tutores o el residente hagan aconsejable realizar una tutoría a la mayor brevedad posible. A la mitad de una rotación sería un buen momento para hacer una valoración de la evolución de la misma (aprendizajes, aspectos emocionales, asesoramiento bibliográfico, etc...). No obstante, en el caso de la formación PIR se suelen hacer tutorías mensuales como mínimo con el tutor general.





Calendario Docencia y Sesiones Clínicas - Centro San Juan de Dios - 2023

FECHA

13/01/2023	Seminario UDM	Terapias Psicológicas en Personas con Discapacidad Intelectual (I)
	Sesión Clínica	Sesión Clínica Nuestra Señora de la Paz (infantojuvenil)
20/01/2023	Seminario UDM	Terapias Psicológicas en Personas con Discapacidad Intelectual (II)
	Sesión Clínica	PIR 4
27/01/2023	Seminario UDM	Terapias Psicológicas en Personas con Discapacidad Intelectual (III)
	Sesión Clínica	Sesión de Enfermería EIR 1
03/02/2023	Seminario UDM	Seminario de Dpto. de Farmacia
	Sesión Clínica	PIR 3
10/02/2023	Seminario UDM	Seminario TCA (I)
	Sesión Clínica	Sesión PIR 1
17/02/2023	Seminario UDM	Seminario TCA (II)
	Sesión Clínica	Sesión Área de Personas con Discapacidad Intelectual
24/02/2023	Seminario UDM	Lectura crítica de artículos (Coord. Juan Jesús Muñoz)
	Sesión Clínica	Sesión de Enfermería EIR 1
03/03/2023	Seminario UDM	PROGRAMACIÓN FESTIVIDAD SAN JUAN DE DIOS
	Sesión Clínica	
10/03/2023	Seminario UDM	Etiopatogenia de los Trastornos Afectivos y de Ansiedad (Coordinador: Juan Jesus Muñoz)
	Sesión Clínica	Sesión Mir1 (Alejandra Perdomo)
17/03/2023	Seminario UDM	Etiopatogenia de los Trastornos Psicóticos (Coordinador: Juan Jesus Muñoz)
	Sesión Clínica	Sesión Clínica Nuestra Señora de la Paz
24/03/2023	Seminario UDM	Etiopatogenia de los Trastornos de la Personalidad (Coordinador: Juan Jesus Muñoz)
	Sesión Clínica	Sesión de Enfermería EIR 2
31/03/2023	Seminario UDM	SEMANA SANTA
	Sesión Clínica	
07/04/2023	Seminario UDM	
	Sesión Clínica	SEMANA SANTA
14/04/2023	Seminario UDM	Bioética I (Final de la vida) (Coord. Norka Risso)
	Sesión Clínica	Sesión PIR 2
21/04/2023	Seminario UDM	Bioética II (Final de la vida) (Coord. Norka Risso)
	Sesión Clínica	Sesión clínica Bioética
28/04/2023	Seminario UDM	Psicofarmacología I (MIR 2) (Coord. Óscar González Aduna)
	Sesión Clínica	Sesión de Enfermería
05/05/2023	Seminario UDM	Psicofarmacología II (MIR 4) (Coord. Óscar González Aduna)
	Sesión Clínica	Sesión Clínica 12 de Octubre



12/05/2023	Seminario UDM	JORNADAS ENFERMERÍA
	Sesión Clínica	
19/05/2023	Seminario UDM	Psicofarmacología III (Coord. Óscar González Aduna)
	Sesión Clínica	Sesión MIR3 (Arantxa Zurrido)
26/05/2023	Seminario UDM	Psicoterapia (Salud Mental) Individual o grupal (Alba Hidalgo)
	Sesión Clínica	Sesión de Enfermería
02/06/2023	Sesión Clínica	Psicoterapia (Salud Mental) (Alejandra Docampo)
	Sesión Clínica	Sesión Psicogeriatría
09/06/2023	Seminario UDM	Terapia Asistida con Animales I - Amara Torrejón- (Coord. Ana Poves)
	Sesión Clínica	Sesión SAER
16/06/2023	Seminario UDM	Terapia Asistida con Animales II - Amara Torrejón- (Coord. Ana Poves)
	Sesión Clínica	Hospital de Día de Villaverde
23/06/2023	Seminario UDM	Maya Hristova
	Sesión Clínica	Sesión Mir2 (Alejandra Perdomo)
30/06/2023	Seminario UDM	Sistemas de clasificación de enfermedades (Coord. Juan Jesús Muñoz)
	Sesión Clínica	Sesión de Enfermería
06/10/2023	Seminario UDM	Psicopatología I
	Sesión Clínica	CSM Aranjuez
13/10/2023	Seminario UDM	Psicopatología II
	Sesión Clínica	Sesión MIR4 (Arantxa Zurrido)
20/10/2023	Seminario UDM	Psicopatología Específica I infantojuvenil (Clínica Nuestra Señora de la Paz)
	Sesión Clínica	Sesión PIR
27/10/2023	Seminario UDM	Psicopatología Específica II infantojuvenil (Clínica Nuestra Señora de la Paz)
	Sesión Clínica	Sesión de Enfermería
03/11/2023	Seminario UDM	SAER
	Sesión Clínica	Sesión Área de Personas con Discapacidad Intelectual
10/11/2023	Seminario UDM	Trabajo en Equipo (Saúl Pérez)
	Sesión Clínica	Sesión PIR
17/11/2023	Seminario UDM	Adicciones I (Clínica Nuestra Señora de la Paz)
	Sesión Clínica	Sesión URRC
24/11/2023	Seminario UDM	Adicciones II (Clínica Nuestra Señora de la Paz)
	Sesión Clínica	Sesión de Enfermería
01/12/2023	Seminario UDM	Neuropsicología (Paloma Nieto)
	Sesión Clínica	Foro Familias Discapacidad
15/12/2023	Seminario UDM	Seminario Trabajo Social
	Sesión Clínica	Sesión de Enfermería

Los horarios son los siguientes:

Día: Viernes

Seminario: 9:15 h a 10:45 h

Sesión Clínica / Formativa: 11:00 h. a 12:00 h.

Grupos DART: 12:30 h a 13:30 h (Mensual)

• **Material Docente**

Revistas Básicas Relevantes para la Especialidad:





Se recomiendan, como marco general, las siguientes revistas científicas relacionadas con la especialidad:

- *American Journal of Psychiatry*
- *British Journal of Psychiatry*
- *Acta Psychiatrica Scandinavica*
- *Archives of General Psychiatry*
- *Journal of mental and nervous diseases*
- *Current Opinion on Psychiatry*
- *Current Reports on Psychiatry*
- *Psychological Bulletin*
- *American Journal of Psychology*
- *Psicothema*
- *Journal of Social and Personality Disorders*

A través de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia situada en el Centro San Juan De Dios se tiene acceso a estas y un amplio abanico más de revistas de forma electrónica e incluso física.

Libros de la Especialidad

- DSM-IV-TR. la Entrevista Clínica. Tomo I.
- Othmer, Ekkehard & Othmer, Sieglinde C. DSM-IV-TR. la Entrevista Clínica. Tomo II el Paciente Dificil. Ed. Masson 28/02/2003
- Fernandez Liria, A. Habilidades de Entrevista para Psicoterapeutas (Con Libro de Profesor, Cuaderno del Alumno) Ed. Desclee de Brower. 01/01/2002
- Kaufman DM. Neurología clínica para psiquiatras. Ed. Elsevier-Masson. 2008
- Manu P. Manual de medicina para psiquiatras. Ed. Elsevier-Masson. 2007
- Hales RE. Fundamentos de psiquiatría clínica. Ed. Elsevier-Masson. 2005
- DSM-IV-TR. Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Texto Revisado. Editorial Masson. 01/01/2001
- Schatzberg, Alan F. Manual Of Clinical Psychopharmacology. Ed. American Psychiatric Publishing. 05/11/2007
- Schramm, Elisabeth. Psicoterapia Interpersonal. Ed. Elsevier-Masson. 01/01/1998
- Milner R, Rodnick W. La Entrevista Motivacional. Preparar para el Cambio de Conducta Adictivas. 01/01/1999
- Lazarus, Arnold A. EL enfoque Multimodal. Una Psicoterapia Breve pero Completa. Ed. Descle de brower
- Beitman BD. Psicoterapia. Programa de formación. Ed. Elsevier-Masson





- Hani Raoul Khouzam. Handbook of emergency psychiatry. Ed. Mosby Elsevier.
- Mardomingo Sanz, M.J. Psiquiatría del Niño y del Adolescente. Editorial; Díez de Santos. 01/01/1994
- Polit, D. y Hungler, B. (2000). Investigación científica en Ciencias de la Salud (5ª ed.). México: McGraw_ - Hill.
- Fortín, M. F. (1999). El proceso de la investigación: de la concepción a la realización (Edición original en francés 1996). México: McGraw-Hill.
- Burns, N. y Grove, S. Investigación en Enfermería. Elsevier. Madrid 2004
- Polgar, S. y Thomas, S. (1993). Introducción a la investigación en las Ciencias de la Salud (Edición original en inglés (1991). Madrid: Churchill Livingstone.
- Alfaro_Lefevre R. Aplicación del proceso Enfermero. Masson. Barcelona 2003
- Berman, A., Zinder, S., Koziar, B., Erb, G. Fundamentos de Enfermería. Conceptos, procesos y prácticas. Pearson Educación. 2008.
- Diagnósticos Enfermeros de la NANDA. Definiciones y Clasificación 2007-2008 Elsevier España. 2005.
- Koziar, B., Erb y otros. Técnicas de Enfermería Clínica. McGraw-Hill – Interamericana. 1999.
- Koziar, b., Erb, G. y Bufalino, P. Fundamentos de Enfermería. Conceptos, Proceso y Práctica. MacGraw-Hill – Interamericana 2008.
- Luís Rodrigo MT, Fernández Ferrín C, Navarro Gómez MV. De la Teoría a la Práctica. El pensamiento de V. Henderson en el siglo XXI. 3ª ED. Barcelona: Masson; 2005.
- Luís, M. T. Los diagnósticos enfermeros. Revisión Crítica y Guía Práctica. Masson. 2004.
- McCloskey, J y Bulechek, G. Clasificación de intervenciones de Enfermería (NIC). Elsevier España. Madrid 2005.
- Moorhead, S., Jhonson, M. y Maas, M. clasificación de resultados de Enfermería (NOC). Elsevier España. Madrid 2005.
- Wesley, R. L. Teorías y Modelos de Enfermería. McGraw-Hill. 1997
- Arribas JM., Camarero, E. Procesos Enfermero en las Necesidades Humanas. Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas. Madrid. 1998
- Fernández, R y Fernández, D. Manual de ayuda a la oxigenación. Dispositivos y procedimiento. DAE. 2007.
- García Martín-Caro, C. y Martínez Martín, M.L.: Historia de la Enfermería. Evolución histórica del cuidado enfermero, 1ª ED., Elsevier, Barcelona, 2001.
- Donahue, P.M.: Historia de la Enfermería, Elsevier, Barcelona, 1998 (1ª ed.), y Doyma, Barcelona, 1993 (ed. Revisada).
- Hernández Conesa, J.Maª; colaboración de Paloma Moral de Calatrava: Historia de la Enfermería: un análisis histórico de los cuidados de Enfermería, Interamericana / MacGraw-Hill, Madrid, 1999.
- Siles González, J.: Historia de la enfermería, Aguaclara S.L., Alicante, 1999. Eserverri Chavarri, C.: Enfermería hoy. Filosofía y Antropología de una profesión, Díez de Santos, Madrid, 1992.



- Eseverri Chavarri, C.: Historia de la enfermería española e hispanoamericana, Editorial Universitas S.A. Madrid, 1995.
- González Gómez I.C, Herrero Alarcón A. Técnicas y procedimientos de enfermería. Madrid. DAE. 2009.
- Thibodeau/Paton. Título: Anatomía y Fisiología (sexta edición). Editorial: Elsevier Mosby. Año: 2007
- Tortora, G. J/ Grabowsky S.R. Título: principios de Anatomía y Fisiología (Novena edición). Editorial: Oxford-University Press. Año: 2005
- Frank H. Setter. Título: Atlas de Anatomía Humana. Editorial: Masson. Año: 2003.
- Pocock/Richards. Título: Fisiología Humana. Editorial: Masson: Año 1997.
- Guyton A.C. Título: tratado de Fisiología médica (Undécima edición). Editorial: Elsevier Mosby.
- Alberts, B.; Bray, D.; Lewis, J.; Raff, M.; Roberts, K. Y Watson, J.D. 1998, Essential cell biology: an introduction to the molecular biology of the cell (3ª ed), Ed. Garland Science Publishing, Inc. Nueva York.
- Lehninger, A.L.; Nelson, D.L. y Cox, M.M. 1995, Principios de Bioquímica (2ª ed.): Ediciones Omega, Barcelona.
- Polit, D. y Hungler, B. (2000). Investigación científica en Ciencias de la Salud (5ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Milton, J.S. "Estadística para biología y ciencias de la salud" Ed. McGraw-Hill interamericana. 3ª ed. Ampliada 2007.
- Wayne W. Daniel "Bioestadística" Base para el análisis de las ciencias de la salud. Limusa Wiley 4º ed. 2002
- Sánchez Carrión, J.J. (1995). Manual de análisis de datos. Madrid: Alianza Editorial
- Avia, M.D. – Sánchez Bernardos, M.L. Personalidad: aspectos cognitivos y sociales, Ed. Pirámide SA. Madrid.
- Caparrós, A. Introducción histórica a la psicología contemporánea. Ed. Rol. S.A. Barcelona.
- Cofer, C.N. – Appley, M.H. Psicología de la motivación. Teoría e investigación. Ed. Trillas. México.
- Delay, J. – Pichot, P. Manual de psicología. Ed. Toray-Masson. Barcelona.
- Feher, M (Ed.) Fragmentos para una historia del cuerpo humano I, II y III. Ed. Taurus, Madrid.
- García de Vega, L. Historia de la psicología. Eudema Universidad. Madrid.
- Harris, M. Introducción a la antropología general. Alianza Universidad. Madrid.
- Mayor, J. – Labrador, F.J. Manual de modificación de conducta. Alambra Universidad. Madrid.
- Pinillos, J.L. principios de psicología. Alianza Universidad. Madrid.
- Popp, M. Los conceptos fundamentales de la psicología. Ed. Herder. Barcelona.
- Thompson, R.F. Fundamentos de psicología fisiológica. Ed. Trillas. México.
- Valls, A. Introducción a la antropología. Ed. Labor Universitaria. Barcelona.
- Álvaro Estramiana, J.L. (1995). Psicología social: perspectivas teóricas y metodológicas. Ed.





- Bandura, A. Teoría del aprendizaje Social. Espasa Calpe. Madrid.
- Barraca Maizal, J. Bases sociales de la conducta. CCs. Madrid.
- Cohen, G. Psicología cognitiva. Ed. Alambra. Madrid.
- Goleman, D. Inteligencia emocional. Ed. Kairós, SA. Barcelona.
- González, J.L. Psicología de la personalidad. Ed. Biblioteca Nueva. Madrid.
- Harré, R. Clarke, D. de Carlo, N. Motivos y mecanismos. Ed. Paidós. Buenos Aires – Barcelona.
- Hulse, S. H., Egeth, H., Deese, J. Psicología del aprendizaje. Ed. McGraw-Hill. México. Madrid.
- Juan Espinosa M. de y García Rodríguez, L.F. (2004) Nuestra personalidad: en qué y por qué somos diferentes. Biblioteca Nueva. Madrid.
- Latorre postifo, J.M. ciencias psicosociales aplicadas. Ed. Síntesis. Madrid.
- Mackintosh, N.J. Condicionamiento y aprendizaje asociativo. Alambra Universidad. Madrid.
- Maslow, A.H. Motivación y personalidad. Ed. Díaz de Santos. Madrid.
- Castillo Cevallos, G (2009). El adolescente y sus retos: la aventura de hacerse mayor. Pirámide. Madrid.
- Jiménez-Dasi, M. Y Mariscal Altares, S. (2008). Psicología del desarrollo: desde el nacimiento a la primera infancia. McGraw-Hill. Madrid.
- Esteve J, Mitjans J. Enfermería. Técnicas clínicas. Madrid. Mc Graw-Hill. Interamericana. 2003

Bases de Datos, Páginas Web y Revistas Electrónicas:

- <http://www.excelenciaclinica.net/> Metabusador de medicina basada en la evidencia del Ministerio de Sanidad y Consumo
- <http://www.cochrane.es/> Web diseñada para preparar, mantener y divulgar revisiones sistemáticas sobre los efectos de la atención sanitaria."
- <http://www.psiquiatria.com/>
- <http://psicofarmacologia.info>
- <http://www.psiconet.com/>
- <http://www.psicoactiva.com/cie10/cie1.htm> Contiene la clasificación CIE-10
- <http://www.psicologia-online.com/>
- Instituto de Salud Carlos III: <http://www.isciii.es>
- Ministerio de Ciencia e Innovación: <http://www.micinn.es>
- Grupo de Investigación en Enfermería INVESTEN: <http://www.isciii.es/investen>
- Revista Nure-Investigación: http://www.fuden.es/home_nure.cfm
- Base de datos Pubmed: <http://www.pubmed.gov>
- Catálogo de publicaciones periódicas C17: <http://www.c17.net>
- Base de datos Scielo: <http://scielo.isciii.es/scielo.php>
- Enfermería basada en la evidencia: http://www.scele.enfe.ua.es/web_scele/evidenc_enfermer.htm





- Evidencia en cuidados: <http://www.evidenciaencuidados.es/>
- Biblioteca Cochrane Plus: <http://www.cochrane.es/?q=es/node/207>
- Bases de datos CINAHL y Medline a texto completo
- (desde web de la Biblioteca de la Universidad Pontificia Comillas):
- http://www.upcomillas.es/servicios/biblioteca/serv_bibl_recu_elec_base.aspx#
- Programa RefWorks (desde web de la Biblioteca de la Universidad Pontificia Comillas):
- http://www.upcomillas.es/servicios/biblioteca/serv_bibl_refworks.aspx
- CEIC:
- http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_InfPractica_FA&cid=1142284788088&idConsejeria=1109266187266&idListConsj=1109265444710&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&pid=1255430110076&pv=1142284794376&sm=1109265843983
- http://www.icn.ch/PS_E!=_NursesHumanRights-Sp.pdf
- <http://www.icn.ch/psgenitalsp.htm>
- <http://www.icn.ch/psdetaineesp.htm>
- [http://books.google.com/books?id=U1vkusDGBV\\$C&pg=PP1&dp=El+cuidado+de+los+derechos+humanos&hl=es#v=onepage&q=&f=false](http://books.google.com/books?id=U1vkusDGBV$C&pg=PP1&dp=El+cuidado+de+los+derechos+humanos&hl=es#v=onepage&q=&f=false)
- http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1212764087375_796304762_1518/noton.pdf
- www.indexenfermería.es
- www.enfermundi.es
- www.portalhiades.com
- www.anriorte-nic.net
- http://bddoc.csic.es:8080/inicioBuscarSimple.html?tabla=docu&bd=IME&estado_formulario=show
- <http://scielo.isciii.es/scielo.php>
- <http://www.elsevier.es/es>
- <http://www.index-f.com/ciberindex.php?!=2&url=/cuidenplus/busqueda.php>
- <http://www.bibliotecacochrane.com/>
- <http://es.connect.jbiconnectplus.org/Default.aspx>
- <http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IisScript=iah/iah.xis&base=LILACS&lang=e&form=A>
- <http://www.ebscohost.com/academic/cinahl-plus-with-full-text/>





ANEXO

INSTRUCCIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA ROTACIÓN^{1,2}

En la evaluación de estas competencias se tendrá en cuenta los resultados de las pruebas objetivas aplicadas, que se adjuntarán a este informe (exámenes escritos, audit, observación estructurada, 360º, portafolio)³.

Una evaluación negativa de los ítems del apartado A del Informe de evaluación de rotación, conllevará necesariamente una propuesta de evaluación negativa por insuficiente aprendizaje (recuperable o no). La evaluación negativa de los ítems del apartado B del Informe de evaluación de rotación puede recuperarse en las rotaciones consecutivas del año de formación que corresponda o pueden dar lugar a una propuesta de evaluación negativa (recuperable o no).

CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS Demuestra que ha integrado los conceptos teóricos necesarios para el cumplimiento de los objetivos en virtud de un estudio y comprensión previo. Ejemplo, para las especialidades médicas: conocimientos de la anatomía, fisiología, historia natural de una enfermedad /proceso o de los principios y los mecanismos de acción de un tratamiento
RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA Integra la información disponible para alcanzar una valoración del problema de salud o de la situación asistencial. Ejemplo, para las especialidades médicas: Información de la situación clínica, obtenida a través de la anamnesis, exploración y pruebas complementarias, para un correcto diagnóstico diferencial o para la resolución de un problema o situación clínica.
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES Selecciona un plan de actuación, plan de cuidados o tratamiento adecuado, en base a su conocimiento y comprensión del problema, el análisis del contexto en el que se produce y la valoración de las diferentes alternativas disponibles y sus consecuencias. Maneja con prudencia la incertidumbre inherente a la práctica clínica, conoce sus limitaciones y pide ayuda cuando la situación lo requiere.
HABILIDADES ADQUIRIDAS Demuestra destreza en la realización de procedimientos diagnósticos y terapéuticos para su año de formación.
USO RACIONAL DE RECURSOS Realiza un uso adecuado de los medicamentos y productos sanitarios, así como de las pruebas diagnósticas y terapéuticas.
SEGURIDAD DEL PACIENTE Contribuye a garantizar la seguridad del paciente y aplica las guías de práctica clínica.
MOTIVACIÓN Demuestra interés por su trabajo y por alcanzar los objetivos formativos. Se implica en la actividad del servicio/unidad. Es proactivo en la búsqueda de información y estudio de un problema y reflexiona sobre su práctica profesional modificando su comportamiento en consecuencia (autoaprendizaje).
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA Es puntual y cumple con la jornada laboral. No hay faltas de asistencia sin justificar.
COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA Demuestra habilidades de relación interpersonal y de comunicación necesarias para un eficaz intercambio de información, oral o escrita, para la toma de decisiones compartidas con los pacientes, sus familiares o representantes legales, relativa a cualquier aspecto del proceso asistencial.
TRABAJO EN EQUIPO Se integra en las actividades del Servicio/Unidad y participa con el resto de profesionales en la resolución de problemas y toma de decisiones.
VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES Tiene como principal objetivo el cuidado y bienestar del paciente. Respeto los valores y derechos de los pacientes, así como su autonomía en la toma de decisiones. Respeto la confidencialidad y el secreto profesional. Identifica los problemas/conflictos éticos y propone soluciones razonadas. Pide ayuda en situaciones complejas o relevantes. Cumple el Reglamento de la Institución Sanitaria.

ESCALA DE CALIFICACIÓN

Cuantitativa (1-10)	Cualitativa
1-2	Muy insuficiente. Lejos de alcanzar los objetivos de la rotación. Deben proponerse áreas de mejora en el apartado correspondiente.
3-4	Insuficiente. No alcanza todos los objetivos de la rotación pero se acerca. Deben proponerse áreas de mejora en el apartado correspondiente.
5	Suficiente. Alcanza los objetivos de la rotación.
6-7	Bueno. Alcanza los objetivos de la rotación, demostrando un nivel superior en algunos de ellos.
8-9	Muy bueno. Domina todos los objetivos de la rotación.
10	Excelente. Muy alto nivel de desempeño, respecto a los objetivos de la rotación. Sólo alcanzan esta calificación un número limitado de residentes. Se valorará de acuerdo con la experiencia del colaborador docente con los resultados de la promoción o con otras promociones anteriores de residentes, calificados como muy bueno.
NA	No se aplica de acuerdo con los objetivos planteados.

¹ Se calificará como rotación la formación teórico-práctica establecida en el POE de las especialidades de E. del Trabajo, E. Obstétrico-Ginecológica (Matronas), M. Trabajo, M. Preventiva y Salud Pública. En el resto de las especialidades, los cursos y talleres se valorarán en el apartado B de Actividades complementarias, en el Informe de Evaluación Anual del Tutor.

² La Comisión de Docencia puede determinar si la actividad en las Guardias se evalúa como parte de una rotación o se valora como una rotación específica. En este último caso, deberá incluirse un informe de rotación de las Guardias.

³ Los resultados de las pruebas objetivas de evaluación se incluirán en el expediente del residente y serán custodiadas por la Comisión de Docencia del Centro.

